

Quito, 20 de Marzo del 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de SOCIEDAD AGRÍCOLA S.A.:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRÍCOLA S.A POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279 y de los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA S.A en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presente análisis y comentario se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y los Flujos de efectivo, del período en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y el respectivo análisis correspondiente con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables.

Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso. Por último, se planteará enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

En primera instancia, la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

Por medio de una revisión y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General de Comprobación del periodo 2016, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta.

Los estados financieros mencionados, exhiben razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el periodo en cuestión, existe un resultado total o utilidad de USD \$47.736,59 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1.

Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el periodo 2016, donde el balance se encuentra consolidado y revisado, además que las cifras son fácilmente comprobables debido a la actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	658.458,07
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8.278,51
TERRENOS	491.021,03
ACTIVOS NO CORRIENTES	533.837,07
ACTIVO CORRIENTE	201.896,04
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LOCALES	15.596,99
TOTAL ACTIVOS	735.733,11
PASIVO	
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR ACCIONISTAS	50.305,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11.332,93
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	104.593,24
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	33.537,00
TOTAL PASIVOS	138.130,24
PATRIMONIO	
CAPITAL	1.000,00
TOTAL PATRIMONIO	597.602,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	735.733,11
ESTADO DE RESULTADOS	
TOTAL INGRESOS	426.402,88
GASTOS	163.895,84
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	4.441,20
TOTAL COSTOS	214.770,45
TOTAL COSTOS Y GASTOS	378.666,29
UTILIDAD EJERCICIO	47.736,59

Cuadro N. 2 Razón Corriente, Rotación Activos

Activo Corriente	201.896,04
Pasivo Corriente	104.593,24
Razón Corriente	1,93
Pasivo	138.130,24
Pasivo + Patrimonio	735.733,11
Endeudamiento del Activo	0,19

Fuente: Balance Comprobación 2016

Observación Financiera

En primera instancia, se puede apreciar la suficiente liquidez corriente y los bajos niveles de riesgo con los que cuenta la compañía. Al utilizar el cálculo de la razón corriente, se puede evidenciar que la compañía por cada dólar que debe, posee \$1,93 dólares para respaldar esa deuda (Ver cuadro N. 2) reflejándose un nivel bajo de riesgo para la dirección y accionistas. Asimismo, el endeudamiento del activo, evidencia que el 19% del activo total, es financiado por el pasivo, y el resto por intermedio del patrimonio. Es decir, los acreedores tienen una participación baja, y se evidencia nuevamente un nivel bajo de riesgo para la empresa.

Por otro lado, la gestión administrativa y financiera de la compañía ha realizado una eficiente gestión enfocándose en la naturaleza de la compañía, y se consolidara más una vez que se mejoren ciertos procesos corporativos. Es importante considerar el ciclo de vida tanto de la empresa como del producto que maneja, puesto que la empresa está siendo eficiente en sus procesos operativos, y sus productos finales se ubican dentro de la canasta básica así como de insumos para productos de primera necesidad, la empresa ha logrado adaptarse a la crisis coyuntural del país, siendo este uno de los principales esfuerzos de gestión donde la directiva debe enfocarse aún más. La eficiencia, productividad, liquidez, endeudamiento muestran que la empresa es capaz de hacer frente a sus obligaciones y mantener su modelo económico en funcionamiento con ratios moderados de productividad y eficiencia.

Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo. Se puede afirmar también que el pasivo corriente está financiando el activo corriente, mientras que el pasivo no corriente se encuentra financiando al activo no corriente, evidenciando que no hay problemas en la operación de la empresa debido a que el volumen de activos corrientes excede al del pasivo corriente, es decir, los activos líquidos se están financiando con recursos a largo plazo o pasivos corrientes. De esta manera se puede evidenciar que si bien la compañía es capaz de sostenerse y respaldar la deuda que posee y que en un futuro puede contraer, esta liquidez que posee se está financiando con sus pasivos, en mayoría que con sus activos. De aquí que, es necesario mejorar procesos de gestión de modo que la

utilidad del próximo periodo no dependa con la misma magnitud del pasivo como lo hizo en el periodo en cuestión.

Se recomienda tomar decisiones para corregir la tendencia del modelo de generación de valor de la empresa, específicamente en sus documentos y cuentas por pagar, que representa uno de los pocos indicadores negativos para la empresa, pero que es necesario para la generación de utilidad suscitada en este periodo. La eficiente gestión en el control de esta cuenta implica que en el tiempo, corto y largo plazo, se aprovechen estos recursos para consolidar el modelo de negocio, a través de la demora en el pago a proveedores u otros.

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2016, así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuado y suficiente con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

De igual forma, las políticas contables y de gestión de la información utilizadas para la elaboración de los estados financieros, reflejan en forma lógica, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA S.A al 31 de diciembre de 2016.

Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Adrián Yépez

**Economista
COMISARIO**

